



Sindicato de
Trabajadores de la
Administración de
Justicia

Edificio Judicial de "Las Salesas"
Avda. Pedro San Martín S/N, SANTANDER
Teléfono: 942-224106
Fax: 942-357156
E-Mail: stajcantabria@hotmail.com
<http://www.staj-cantabria.com>

COMISIONES DE SERVICIO: ADJUDICACION PROVISIONAL DE PUESTOS

Se ha publicado en la web de la Dirección General de Justicia de Cantabria la resolución de adjudicación **provisional** de los puestos de trabajo vacantes o sin titular convocados a provisión temporal mediante el sistema de comisiones de servicio y por petición de interesados, funcionarios de los cuerpos generales al servicio de la Admón. de Justicia de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

EL CGPJ PEDIRA LA PARALIZACION DE LA NOJ

STAJ ya lo solicitó hace tiempo, y lo ha venido reiterando constantemente, máxime teniendo en cuenta las desastrosas consecuencias de la implantación de la Nueva Oficina Judicial en las primeras localidades que la han sufrido. Ahora, el vicepresidente del CGPJ ha informado de que pedirán que se paralice la implantación de la NOJ hasta que se resuelvan "los graves problemas detectados en Burgos". Se refiere al desastroso programa Minerva NOJ, y dice que "si antes los órganos de la Justicia en Burgos funcionaban correctamente, ahora con el mismo personal tienen un peor funcionamiento".

El CGPJ se une así a la petición que ya realizamos desde el STAJ hace tiempo, cuando justo antes de iniciarse la puesta en marcha de la NOJ vaticinábamos que sería un fracaso porque el Ministerio, dados los recortes en el gasto público, no era capaz de garantizar una inversión suficiente en medios materiales y personales.

La NOJ ha fallado en lo único que es responsabilidad directa y exclusiva del Ministerio: la dotación de medios. Desde antes de ponerse en marcha la NOJ en el **STAJ** hemos dicho siempre que era imprescindible que se dotara a la misma de una aplicación informática potente, pues si no se hacía era imposible que el nuevo diseño de Oficina Judicial funcionase. El fracaso no está en la reordenación ni en el acoplamiento de los funcionarios en sus nuevos puestos de trabajo, lo cual se ha hecho con total normalidad, sino en la absoluta falta de medios para que tanto jueces como funcionarios puedan desempeñar sus funciones con eficacia.

SEMANA SANTA: JORNADA REDUCIDA

Durante los próximos días **25, 26, 27 y 28 de abril** se disfrutará de jornada reducida, con horario de 9 a 14 horas, en virtud de la Orden PRE/3/2009 y la Resolución de 3/3/11 por la que se aprueba el Calendario Laboral para el año 2011.

CONCURSO DE TRASLADO: SE RETRASA HASTA MAYO

El Ministerio de Justicia profundiza en el incumplimiento de los plazos reglamentariamente establecidos. Ahora nos informa de que la publicación en el BOE de **la convocatoria del concurso de traslado no podrá realizarse a finales de abril, retrasándose hasta el mes de mayo.** No nos confirman fecha concreta, podría ser en la primera quincena del mes. Seguiremos informando tan pronto se nos comunique una fecha aproximada.

Todas estas informaciones, y más, las podrás encontrar en nuestro nuevo blog:

<http://www.staj-cantabria.blogspot.com/>

¡ENTRA YA A CONOCERLO!

STAJ, 15-04-11